ACTA No 01

LÍNEA TÉCNICA PARA CONCERTACIÓN DE PROGRAMAS DE LA OFERTA DE LA DIRECCIÓN DE INFANCIA DIRIGIDO A GRUPOS ÉTNICOS

Programa:	GENERACIONES SACUDETE ETNICOS
Regional ICBF:	VALLEDUPAR 1
Operador:	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUACOCHE
Comunidad:	Guacoche
Resguardo/Territorio Colectivo:	Consejo comunitario Los Cardonales
Etnia o pueblo:	Afrodescendiente
Fecha:	25/02/2022
Lugar de reunión:	Kz comunal

OBJETIVO:

Concertar los componentes de la atención para garantizar que ésta responda a los requerimientos del contexto y la apropiación de la atención por parte de la comunidad.

AGENDA:

1. Presentación de asistentes
1.1. Presentación ICBF
1.2. Presentación de autoridades
1.3. Presentación Operador
2. Identificación de las comunidades
3. Presentación de los componentes de la atención y propuesta metodológica
3.1. Presentación del Programa de la oferta de la Dirección de Infancia
3.2. Presentación de la propuesta de atención
4. Mesa de trabajo -Intervención de la comunidad, ICBF y Operador
5. Acuerdos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. <u>Presentación de asistentes:</u>

1.1 El (la) profesional delegado (a) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro zonal Valledupar 1 ELIZABETH CASTELLAR agradece la presencia de los delegados de la comunidad y explica brevemente el objetivo del proceso de concertación y su alcance, dando inicio a dicha concertación a las 4:00 pm en donde

PÚBLICA

se cuenta con la presencia de las autoridades locales, padres de familia, participantes Juveniles de la comunidad de Guacoche

1.2 Se realiza la presentación de las autoridades

Se cuenta con la presencia e intervención de los representantes del consejo comunitario el señor JOSE MIGUEL BERMUDEZ

1.3 Se realiza la presentación del Operador

Por Parte del Operador contratista asiste la Coordinadora General como delegada ELIANA MARCELA ROMERO CHURIO

2. <u>Identificación de las comunidades:</u>

La comunidad de Guacoche es reconocida como comunidad étnica Afrodescendiente con el reconocimiento de legal ante el ministerio del interior y operador contratista en esta oportunidad cuenta con un gobierno propio, autónomo y de enfoque diferencial étnico así como todo habitante de la comunidad.

<u>Presentación de los componentes de la atención y propuesta metodológica:</u>

3.1 Presentación del Programa de la oferta de la Dirección de Infancia.

En este espacio se da inicio al diálogo sobre los componentes de la atención. Se realiza la presentación del Programa Generaciones Sacúdete Etnicos.

El delegado (a) del ICBF, presenta:

a. Cómo fue el proceso de socialización e invitación a las organizaciones y entidades que pueden ser contratistas (Cabildos y Asociaciones de Autoridades Indígenas, Consejos Comunitarios de comunidades Negras, Kumpañy del pueblo Rrom, personas jurídicas de Utilidad Pública o Social, entendidas estas como entidades sin ánimo de lucro, como Fundaciones, Asociaciones, Cooperativas, Agremiaciones, Cajas de Compensación Familiar, Organizaciones No Gubernamentales ONG, Uniones Temporales o Consorcios conformados por organizaciones sin ánimo de lucro sin condición étnica). Explicación de la no concertación del operador, teniendo como base el memorando enviado por la Oficina Asesora Jurídica el 13 de enero de 2017 a partir de los argumentos y orientaciones de la Corte Constitucional en la Sentencia T – 475 de 2016 y el memorando enviado por esta misma oficina el 07 de julio de 2017, acerca del proceso de consulta previa con las comunidades étnicas.
b. Generalidades del programa, condiciones y criterios de focalización, asignación de cupos y objetivos del programa al focalizar la comunidad.
c. Estructura, componentes del Programa, anexo 1 y 2 modalidad étnica.
d. Socialización del diagnóstico de las problemáticas identificadas en la comunidad y

PÚBLICA

en el territorio.

e. Obligaciones contractuales específicas del operador.
f. Qué se concertar y qué no se concertar.

Sujeto a concertación:

- Priorización de temas más relevantes para la población sujeto de atención.
 Fueron explicadas las temáticas orientadas en los módulos de trabajos direccionado por el ICBF en donde se resalta que todos los temas a intervenir serian fundamental el hacer incidencia no como charla sino siempre lúdica, e cumplir con los objetivos propuestos manteniendo a los adolescentes y jóvenes motivados a participar en cada encuentro, que es importante el vincular a otros agentes comunitarios, voluntarios, autoridades, adultos mayores y de otras entidades que puedan ayudar a mantener activos a dichos encuentros, teniendo en cuenta que los jóvenes están confrontando flagelos que lo alejan a cumplir sus proyectos de vidas distrayéndolos en cada momento, también es priorizado el vincular las temáticas de fortalecimiento cultural y étnico para la preservación de los usos y costumbre, la transmisión de saberes ancestrales e intercambio de experiencias entre comunidades juveniles

- Durante la concertación queda establecida la importancia de incluir en la Refrigerio (ciclo de menú).
 La comunidades étnicas dejan establecido el uso de la minuta tradicionales respetando la culinaria étnica propia de la comunidad
- Aspectos operativos como duración de los encuentros y frecuencia.
 Los asistentes manifestaron que para garantizar un asistencia máxima en los encuentros lo más convenientes para algunos es que se hagan los encuentros los Domingos, sábados doble jornadas y algunos viernes en la tarde, debido a que muchos jóvenes cursan alguna carrera universitaria, algún curso técnico o están en refuerzo en la institución educativa, por lo tanto queda establecido que los días de atención serian viernes desde ls 2pm hasta las 7 pm , sábados 2pm hasta las 7 pm o Domingos desde las 7am hasta la 1pm , según disponibilidad de los asistentes; el lugar establecido para los encuentros seria la Institución educativa José Celestino mutis pero igual queda disponible cualquier lugar comunitario en donde sea considerado hacer las actividades autorización de las autoridades para hacer usos de los espacios comunitario, si la comunidad de Guacoche llega a tener la cobertura de 100 cupos se sugiere que en lo posible sean contratadas dos personas para el tema de promotor de derecho debido a la carga o sea aceptada una persona adicional como apoyo al proceso

PÚBLICA

- Metodología. Queda estipulado incluir dentro de la propuesta metodológica los tema de apoyo cultural y étnico para el goce efectivo de los adolescentes y jóvenes participantes, es importante para la autoridad la preservación y rescate de sus usos y costumbre a través de temáticas de fortalecimiento étnico-cultural, a los participante les pareció interesantes el hecho que a través del programa se apoye temáticas de aprendizaje practico para aprender a tocar instrumentos propios de sus comunidades (como tamboras, guacharacas,acordeón..etc.), se de la conformación e identificación de grupos de danzas, talles de baile tradicional , grupos juveniles comunitarios, se implemente el tema del arte a través de la elaboración de murales representativos en las comunidades en ellos puedan desarrollar habilidades de pintura y dibujo, en el fortalecimiento de sus proyectos de vidas manifiestan lo útil que sería el que a través de estos programas se puedan fomentar espacios de desarrollo de habilidades de emprendimientos, deporte, arte y cultura

 Así como hacer intercambio de experiencia juveniles con jóvenes de otras comunidades

 Que se implemente campeonatos deportivos con un tema de prevención, con la apuesta de participación colectiva y presentación de temáticas a través de la lúdica

No se concerta:

- Aspectos estandarizados del Programa como meses de atención, costos, etc.

3.2. Presentación de la Propuesta de atención (este espacio corresponde al operador):

Metodología:

En esta actividad se presentarán ejemplos claros del CÓMO se desarrollará el programa, tipo de actividades vocacionales y espacios relevantes a nivel comunitario para trabajar los temas, dando cuenta de cómo la propuesta respondería a las necesidades identificadas a partir del diagnóstico inicial de la comunidad.

3. Mesa de trabajo - Intervención de la comunidad, ICBF y Operador:

Presentada la propuesta se procede a invitar a los presentes a que expresen sus opiniones frente a la propuesta y para ello, se plantean preguntas para orientar los acuerdos finales que pueden resolverse en una mesa de trabajo:

- ¿Cómo y por qué la propuesta da respuesta a las necesidades identificadas inicialmente?

PUBLICA

- De ser necesario ¿Cuáles serían los ajustes pertinentes para el logro de los objetivos?
- ¿Cómo puede la familia y la comunidad involucrarse activamente en el proceso, para garantizar la sostenibilidad de los resultados y para ser garantes de derechos para sus niñas y niños?

4. Acuerdos:

a. Problemáticas para priorizar.
 En esta comunidad se cuenta con la disponibilidad de atender a 100 Adolescentes y jóvenes para cubrir la cobertura faltante en caso tal sea necesario
b. Referentes de la comunidad facilitar insumos de lugar y silletería para los encuentros
c. Para la atención de 100 cupos considerar el hecho de contratar con otro promotor uno para grupo de 50 en caso que sea válido y permitido

d. Si es necesario, establecer rutas de comunicación específicas entre: Comunidades, ICBF y Operador.
e. Modelo operativo (Frecuencia de encuentros, refrigerio, lugares de encuentros, recurso humano, etc.)

RESULTADO DE LA REUNIÓN[1]:

ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN
Hacer alianzas con instructores de danza, pintura y otros agentes que ayuden a fortalecer la cultura y los proyectos de vidas de los participantes	Consejo comunitario de la comunidad negra de Guacoche	25/02/2022

[1] Para el diligenciamiento de este apartado del acta tenga en cuenta lo abordado en el desarrollo de la concertación; si encuentra que algún componente en el desarrollo de la concertación no fue abordado indague al respecto para completar esta matriz.
Este instrumento debe ser diligenciado por el responsable del desarrollo de la concertación y es resultado del análisis del transcurso de este proceso.

PÚBLICA

Atender a 50 Jóvenes y adolecente más para un total de 100 en caso tal sea necesario para completar cobertura	Operador-Icbf	01/03/2022 - 31/07/2022

OBSERVACIONES:

Los Jóvenes tienen altas y buenas expectativas sobre las actividades planteadas

DOCUMENTOS ANEXOS A LA REUNIÓN DE CONCERTACION:

DOCUMENTO
Registro fotográfico 

PÚBLICA





Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PÚBLI

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Lugar: K2 – Guacoche Fecha: 25/02/2022

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Documento de Identidad	Comunidad	Teléfono de Contacto	Firma
Gina marcela Castañeda	1026261884	Guacoche	3144939390	Gina castañeda.
Mariel María Chinchia	1065604168	Guacoche	3184789405	Mariel ch.
maria marcela castilla	1003232507	Guacoche	3207309886	maria marcela
indira luz Rondon		Guacoche	3127791[illegible]	Indira Luz.
Ingris Sarmiento	1.065.566.[illegible]	Guacoche	3127796[illegible]	Ingris S.
Kendry Diaz Romero	1065648590	Guacoche	3207250097	Kendry Diaz
Alba Romero	1[illegible]	Guacoche	3168[illegible]	Alba
Josè Miguel Bermudez	77194064	Guacoche	3167213436	Jose Ber.
Victor José Rondón Lo	1012917546	Guacoche	3135705843	Victor
Hernan David Castilla.B	1065 580 370	Guacoche	320 716 40 50	Hernan castilla
Juan David Cabana E.	1.013.586.356	Guacoche	3025590201	Juan Cabana
Narlys Noriega Pinto	1066.864.627	Guacoche	3234749318	Narlys

Se anexa listado de asistencia) En constancia de lo anteriormente consignado, el 25 de 02 del 2022 se suscribe por las partes responsables:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PRUEBA

Escaneado con CamScanner

Lugar: K2-Cacuche Fecha: 25/02/2022

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Documento de Identidad	Comunidad	Teléfono de Contacto	Firma
Yerlis Romero Cuadrado	1067596141	Afro	3218828838	Yerlis Romero
Luz Alejandra Rondón	1014737826	Afro	3207301186	Luz Rondón
Laura daniela romero	1068870866	afro	3136455127	Laura romero
MARIA DALITH GUILLEN	1.065594245	AFRO	3218828838	MARIA GUILLEN
Karla Yaireth Rondon	1.065.612.473	afro	3173414179	Karla Rondon
Juan Pablo Romero		Afro	3126800417	Juan Pablo
Maria Eugenia Castilla	1003238282	Afro.	3222212258	Maria Castilla
LUZ ISABEL CONTRERA R.	1066281780	AFRO	3218775273	LUZ CONTRERAS
ROSA ISABEL ROMERO	1065852617	AFRO	3235265072	ROSA ISABEL
Karolay Castilla Blanco	1192808526	Afro	3205892579	Karolay Castilla
Fanny Carolina Villero C.	1003242205	AFRO	5128946805	Fanny Villero
ENOSIY Romero Ch.	1003233870	AFRO	3165407771	ENOSIY R Ch.

Se anexa listado de asistencia) En constancia de lo anteriormente consignado, el 25 de 02 del 2022 se suscribe por las partes responsables:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Escaneado con CamScanner

José Miguel Bermudez
Nombre:
Cargo: Vicepresidente.
Comunidad: cc los cardonales Guacoche.

Eliana Marcela Romero.
Nombre: Guamaca
Cargo: Contratista General.
Operador: CC. Guacoche.

Nombre:
Cargo: Prof. Comunitario
Oficina ICBF: CZ No. 2.

PÚBLICO

Escaneado con CamScanner